

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO N.º 141

APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

ADRECCION TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

PARA LOS ASIENTOS DE LA REDACCION DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, N.º 7
TELÉFONO N.º 25
GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Alcázar de Segovia durante el transcurso de varios reinados

NOTAS TOMADAS EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

En el año de 1452, finalizando el reinado de don Juan II, mandó el príncipe heredero don Enrique construir el grandioso artesonado de la «sala de las Piñas»; apenas coronado, empezó sus regias acciones en Segovia con grandes fiestas, poniendo en libertad a los condes de Alua y Treviño, que estaban presos en la torre llamada de don Juan II.

Tuvo una inusitada afición de significancia, exponiendo sus riquísimos tesoros de oro y plata espléndidas vitrinas, las cuales llegaron a deslumbrar al infante de Granada.

En el año 1456 fué labrada una hermosa alfombra en la «sala del bellón», por Xadell Alcalde, y en 1558 fué terminado el techo «tocador de la reina». La obra los bustos reales que rodeaban el «salón de los Reyes», continuada por Enrique IV.

En la misma época mandó construir una fábrica de moneda, entre las hoy plazas de los Esposos y Arquetas, mandó también construir otro palacio para morada suya; cosa inexplicable después de tan importantes mejoras que hizo en el Alcázar. Lo que sí sabe es que mandó hacer una cámara en el nuevo palacio, donde tenía varios leones. También construyó el muy interesante monasterio de San Antonio el Real, notable por sus artesanales.

Durante los nueve primeros años de su reinado, estuvo toda la ciudad de Segovia muy satisfecha con su monarca.

En el año 1448 concedió un mercado franco todos los jueves, el 17 de Noviembre de 1449 con dos ferias al año.

Don Enrique IV se hallaba casado con doña Blanca de Navarra cuando tomó posesión del trono, como no tenía sucesión, obtuvo el Papa la nulidad de su matrimonio y el permiso para contraer matrimonio con doña Juana de Portugal.

Entretenido en la afición desahogada de sus recreos, abandonó el Gobierno a su favorito don Juan Pacheco, marqués de Villena, dando lugar a tantos desaciertos que originaron una coalición de nobleza contra el rey, en la que se unieron el rey de Navarra y Aragón, el arzobispo de Toledo, el almirante don Fadrique, padre de la reina de Navarra; coalición que se engrosó por la circunstancia de que siendo creencia general la impotencia del rey, se dijo, con no poca sorpresa, el embarazo de la reina después de tres años de esterilidad, al paso que se engrandecía a don Beltrán de la Cueva, que de simple paje de la reina llegó a ser mayordomo mayor de palacio.

Doña Juana de Portugal dió a luz una niña, a quien pusieron por nombre Juana, siendo conocida desde bien por el epíteto de la «Beltraneja».

Esta niña fué jurada en Cortes de Asturias y heredera del reino, con gran contento de don Enrique, que distinguía con sus favores a don Beltrán de la Cueva; por consiguiente, tuvo una época de grandes turbulencias.

Para despistar don Beltrán de la Cueva, corrientes maliciosas, peló a don Enrique de Isabel la Católica, en la cual que se sostuvo por la sucesión de la corona.

La influencia poderosa adquirida por don Beltrán, ocasionó una rebelión por parte de algunos nobles, que, después de haber intentado apoderarse de don Enrique asesinar a don Beltrán, dirigieron al rey desde Burgos una carta rogándole que desistiese del saqueo de Santiago a don Beltrán y se lo diese al infante don Alfonso, su hermano, declarándole heredero suyo, toda vez que la princesa doña Juana no era hija legítima suya.

Don Enrique, dando pruebas de valentía extrema de carácter, decidió a lo que los rebeldes solían, firmando en Medina del Campo su misma deshonra al reconocer a su hermano don Alfonso, en perjuicio de su misma hija doña Juana.

No queriendo el rey reconocer después lo firmado, los contabulados, reunidos en Avila, despojaron a una efigie del rey don Enrique de todas las insignias reales, proclamando a su hermano don Alfonso.

El arzobispo de Toledo fué el primero que le quitó la corona y los nobles rebeldes le despojaron de las demás insignias, terminando por arrojar a la efigie del tablado que habían mandado levantar para tal efecto, y a continuación fué proclamado don Alfonso rey.

Esta ceremonia se llevó a efecto el día 5 de Julio de 1465, muy cerca de los muros de Avila.

En Julio de 1468 cambió la marcha de los sucesos con la muerte inesperada del infante don Alfonso, pues aunque los partidarios del infante ofrecieron la corona a doña Isabel, ésta no la aceptó mientras su hermano don Enrique viviera.

En el año 1474 falleció don Enrique IV sin poder dejar arreglada la sucesión al trono, y el partido de doña Isabel que había aumentado grandemente, la proclamó en la plaza Mayor de Segovia reina de Castilla, que anteriormente ya estaba casada con don Fernando V, de Aragón, acordándose en las capitulaciones matrimoniales que don Fernando viviera en Castilla y que todas las escrituras serían firmadas por los dos reyes.

La reina Católica con su esposo don Fernando, hicieron su entrada triunfal en Segovia el 2 de Enero de 1475, con gran pompa, y entusiasmado el pueblo segoviano por la entrada de tan virtuosa reina, lo celebró con delirante regocijo con atabales, chirimías y fiestas.

Don Andrés de Cabrera entregó el Alcázar con sus valiosos tesoros a los reyes doña Isabel y don Fernando.

Por orden terminante de los católicos reyes, todo el oro y la plata que tenía expuesto don Enrique en sus vitrinas con tan desmesurada afición, fué reducido a moneda.

En el año 1494, por una dolencia que asaltó a don Fernando, le obligó a ordenar su testamento el día 10 de Julio, y en el año 1505, a causa de una penosísima enfermedad de doña Isabel, preocupada más que por su enfermedad por los síntomas de locura de su hija doña Juana, a quien tan feliz era al lado de su esposo don Felipe, había festejado Segovia entera en el mes de Abril del año que precede. Todas las joyas, vestiduras y tapices que en el Alcázar tenía guardadas, fueron el último legado de esta gran reina Católica a su esposo, así para «ver más continua memoria del singular amor que siempre le tuvo, como para más santa e justamente vivir con el recuerdo de su muerte».

Durante el primer año de la viudez de don Fernando, lo empleó en los fallidos proyectos de segundas nupcias con doña Juana la Beltraneja, desairado, preñó a Germana de Foix, para ganar a los aliados contra la amistad de su yerno el archiduque que amenazaba llegar a un rompimiento. Cayó en desgracia Andrés de Cabrera con la llegada de éste a España, quien en el mes de Agosto de 1506 le despojó de la Alcaldía.

Salto Cabrera de Segovia a pesar de la preparada resistencia; pero a la muerte de Felipe I volvió a la ciudad, y se estacionó en su casa junto a la puerta de San Juan. En cuanto se apoderó de ésta y de la de Santiago, empezó con sus secuaces a combatir el Alcázar ocupado por sus enemigos.

Los Contreras, Cáceres, Hoyos y los Ríos estaban a favor de Cabrera, que luchaba contra los Arias, Lamas, Peraltas, Barros, Heredias y Mesas, toda la ciudad tomó parte en tan sangrienta lucha. Las mansiones se convirtieron en verdaderas fortalezas y las calles en un campo de batalla. Los adictos de Cabrera llegaron a prender fuego a la iglesia de San Román el día 24 de Febrero

de 1507; la cual estaba solamente defendida por catorce hombres, al mando del licenciado Peralta.

Rodearon el Alcázar de cuarenta minas, y reducido el número de defensores a una veintena, se rindieron en la torre del Homenaje, capitulando al fin el 15 de Mayo.

El alcalde Cabrera volvió a tomar posesión del Alcázar, donde se la hizo proclamar a la reina doña Juana como treinta y tres años antes se había hecho con su madre doña Isabel la Católica.

En el año 1520 se distinguieron los hijos de Cabrera contra el furor de los Comuneros; el conde de Chinchón abandonó sus casas y estados por no querer acudillarlos como querían.

Mientras el conde andaba afanosamente solicitando del consejo del reino refuerzos para los sitiados del Alcázar, lo sostenía con gran firmeza don Diego de Cabrera, logrando rechazar a las huestes comuneras que con tenacidad tanto por bloqueo como por asalto insistían en rendir a los sitiados.

En vista del rechazo que sufrieron después de la lucha tan tenaz que sostuvieron los infortunados comuneros, demolieron la antigua Catedral románica, que estaba enclavada en el centro de lo que es hoy la plaza del Alcázar.

El sitio duró seis meses, y no se levantó hasta la derrota de Villalar, en el año 1521.

Se vendió a particulares el palacio de Enrique IV, y el Alcázar se reintegró a su destino de mansión real y en el mes de Agosto de 1525 albergó a Carlos I por primera vez, siendo recibido con grandes fiestas por los segovianos en el año 1532.

En dicha Alcázar se celebraron las cortes de Castilla, presididas por el cardenal Talavera, arzobispo de Toledo, en ausencia del emperador.

TIRSO UNTURBE

†
DECIMOCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Rafael Rey González
Doctor en Derecho y abogado de los Ilustres Colegios de Madrid y Segovia
Falleció en Madrid el día 5 de Junio de 1910
Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.

Todas las misas que se digan en la iglesia de San Sebastián, de Madrid, el día 5 de Junio (capilla del Carmen), desde las siete de la mañana hasta las doce, cada media hora, y la de las ocho, cada mes, durante todo el año, en la misma capilla; el culto del Santísimo Sacramento en Corpus (Segovia), el día 6, y las misas que se celebren en Santa María de Nieva, los días 5 y 6, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda doña Felisa Cebrán,
Ruega y agradecerá mucho una oración por el eterno descanso de su alma.

NOTAS DEL OBISPADO
Para trabajar en los días festivos
El «Boletín Eclesiástico» publica una circular del prelado, concediendo autorización, según costumbre, a los labradores para trabajar en los días festivos, durante la época de recolección de cereales, exceptuando los días de San Pedro, Santiago Apóstol y la Asunción de Nuestra Señora.

Ejercicios espirituales
Se han anunciado para los sacerdotes de la Diócesis.
Tendrán lugar en los días 1 al 7 de Julio y serán dirigidos por dos Padres de la Compañía de Jesús.

Exámenes
El viernes, 8, darán principio en el Seminario los exámenes de fin de curso.

MAQUINAS DE ESCRIBIR
Urania, Urania-Piccola, Perkeo y Bing
Las mejores y más resistentes
Vea usted anuncio en 4.ª plana
Representante
E. TAMAYO
Cervantes, 30, principal.—Segovia

El obispo de Gerona, lesionado en un accidente

Gerona, 2.—El obispo de esta Diócesis, doctor Vila Martínez, salió ayer para Bañolas para hacer la visita pastoral en aquella parroquia. Por la tarde visitó el monasterio de los Padres Misioneros, y al bajar la escalera principal tuvo la desgracia de tropezar y caer al suelo.

Auxiliado por los Padres del convento pudo apreciarse que el percance revestía caracteres de gravedad, pues el doctor Vila se quejaba de fuertes dolores en la espalda. Llamado un médico con urgencia, éste dictaminó que el herido sufría la fractura de omoplato derecho.

Hoy, con toda clase de precauciones y cuidados, el doctor Vila Martínez ha sido trasladado al Palacio episcopal.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS
¡Oh las matemáticas!
Acaba de fallecer en Winnipeg, Estado de Massachusettes, el ciudadano Frederick W. Stevenson, unas horas antes de cumplirse el vigésimo sexto aniversario de su natalicio.

¡Buena macanál—diréis «ostés».—
¡Pues sí que es el primer mortal que sucumbe antes de cumplir los veintiséis años.

Ahí está lo curioso precisamente. El difunto Stevenson no iba a cumplir veinticinco años cuando la Parca quebró el hilo de su existencia, sino cuatro veces más, o sean ciento cuatro.

¿Y cómo puede ser eso?—interroga nuestra curiosidad, siempre en acecho.

Muy sencillo. La mamá de Frederick tuvo la feliz ocurrencia de echarlo al mundo cierto 29 de Febrero.

Por consiguiente, el joven anciano sólo celebraba su fiesta onomástica los años bisiestos.

Y así, habiendo alcanzado la proveya edad de ciento cuatro primaveras, no pudo recibir regalos y felicitaciones de cumpleaños más que veintiséis veces.

Escritas las anteriores líneas, nos asalta un vivo remordimiento. Tal vez hemos hecho mal, divulgando esta triquiñuela.

Porque, en adelante... ¡va a haber una de señoras que celebren su fiesta onomástica en 29 de Febrero!
Por aquello de no cumplir años, sino cada cuatro, ¿saben?

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza
Destinos vacantes
En la «Gaceta» del 2 del actual aparecen los siguientes anuncios de escuelas vacantes en las provincias que se indican y que pueden ser solicitados en la forma reglamentaria: provincia de Granada, tres para maestra y cinco para maestro; en la de Teruel, cuatro para maestra y cuatro para maestro; en la de Valencia, una para maestra y tres para maestro; en la de Vizcaya, una para maestra y otra para maestro; y en la de Zaragoza, una para maestro.

Excedencias
A la Dirección general se remite expediente incoado por doña Margarita Mazariegos Alegre, propietaria de Santa María de Nieva, en esta provincia, solicitando que la excedencia limitada que le fué concedida en el año 1926, se convierta a los efectos de escalafón en excedencia voluntaria por más de un año y menos de dos.

Matrícula escolar
Remiten los datos estadísticos de matrícula escolar de sus escuelas correspondientes al pasado mes de Mayo, los siguientes maestros y maestras de la capital: doña Inés de Pablo, de la nacional de párvulos número 3; sor Saturnina Ardanaz, de la de niñas y párvulos del Hospital de la Misericordia; don Fernando Royo, de la privada de San Antón número 3; don Bernardino Peñas, de la número 2 de Beneficencia.

Presupuestos
El maestro de la nacional de Beneficencia número 2 de Segovia y la maestra de Sebúlcór, remiten presupuestos del año actual por el material que les corresponde desde su funcionamiento por nueva creación.

La novedad del verano de 1928

Consiste en la variedad de modelos de gorras, en lanillas todos los colores y sombreros de paja y fieltro, a precios baratísimos, no conocidos hasta la fecha en casa de

MARIANO NEIRA:
CERVANTES, NUM. 9. SEGOVIA

Nóminas al pago

En las respectivas habilitaciones se encuentran al pago las nóminas de los habéres correspondientes al pasado mes de Mayo de los maestros de los cinco partidos judiciales de esta provincia.

Documentos
El director de la nacional graduada de Cantalejo remite copias de documentos de méritos de los tres maestros de dicha escuela para su expediente personal.

Junta provincial de Transportes

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil y asistiendo todos los vocales, el viernes último celebró sesión ordinaria la Junta de Transportes de esta provincia.

Entre otros varios asuntos de trámite, la Junta resolvió los siguientes:

Emitir informe respecto al establecimiento de un servicio de la clase B en Castrojímene y Madrid.

—Adjudicar provisionalmente, con arreglo a Reglamento y en vista del resultado obtenido en la información pública, a don Antonio Tapia Velasco, el servicio con exclusiva entre Navas de San Antonio y la estación férrea de El Espinar.

—Dar el trámite que señala el Reglamento al expediente sobre una línea con exclusiva, entre empalme de Lasras del Pozo y Muñopedro, en vista del resultado del concurso celebrado a tal fin el 22 de Mayo anterior.

—Remitir a la Junta provincial de Madrid, para su informe, el expediente promovido por don Roque Martín Benito, solicitando autorización para establecer un servicio de viajeros y mercancías, de la clase B, entre Segovia y Madrid, por Guadarrama.

—Se acordó, por último, imponer multas y otras sanciones a catorce propietarios de camionetas destinadas a mercancías, por transportar viajeros en los citados vehículos.

ZOTAL

Cura rozaduras, gusaneras o bicheras del ganado.
Laboratorio Zotal.—Sevilla

Ecos de la provincia

Carbonero de Ahusín
Primera comunión
El día 27 del pasado Mayo, previamente preparados por nuestro querido señor cura, don Pedro Otero Arribas, recibieron por vez primera, con gran edificación de los concurrentes, la sagrada comunión en la iglesia parroquial de este pueblo las niñas y niños siguientes: Teodosia Yuste, Circuncisión Bernárdez, Tomasa Roldán, Gervasia Roldán, Andrés Llorente, Lucas Roldán, Antonio Centeno, Lucio Cecilia, Julio Roldán y León Martín.

Función religiosa
El día 28 de dicho mes ha tenido lugar la solemne función que las Hijas de María han dedicado a su augusta Madre, bajo el título del Amor Hermoso, en la que han desplegado su entusiasmo las mayordomas Segunda Lázaro, Carmen Valverde, Juliana Sanz y Margarita Borregón.

Otras noticias
Hemos tenido el gusto de saludar a doña Regina Roldán, que, acompañada de su simpática hija María, ha llegado de Hinojosa del Cerro, de paso para Segovia, con el fin de asistir a la ordenación sacerdotal y primera misa de su hijo don Doroteo Centeno Roldán, misionero del Inmaculado Corazón de María y hermano del párroco de Burgomillado, don Plácido, a quienes damos nuestra enhorabuena muy sincera.

CORRESPONSAL
2-6-928.

Martín Muñoz de las Posadas
Fiestas en honor de la Virgen del Desprecio
El día 19 del pasado Mayo dieron principio en esta villa las novenas en honor de la Virgen del Desprecio.

Quienes conozcan a los habitantes de esta sencilla villa, trabajadores honrados y de una religiosidad sin límites, podrá hacerse cargo de la solemnidad que han revestido las novenas mencionadas.

Infinidad de fieles acudieron a diario a su iglesia (esbelta, majestuosa, con aires de catedral, que encierra grandes riquezas en pinturas y retablos, contando entre aquellas un hermoso cuadro del inmortel don Francisco de Goya y Luicentes) para cantar, en las novenas a su Imagen, las alabanzas,

dones y gracias de que las son deudores. Y este hermoso acto de rendir pleitesía a su Patrona excelsa, le practican henchidos de sacro amor hacia Ella, que corre emocionando las almas (arrancando dulcísimas lágrimas de muchos oyentes) de espíritu en espíritu, hasta que el eco (quejidos de corazones heridos por la religiosidad) se esparce por las altísimas bóvedas de la maravillosa iglesia y prende silencioso, en sus cesterías.

La fe depositada por los habitantes de esta villa en su Virgen del Desprecio, alcanza los límites de la adoración. De ella hablan silenciosamente, con arrobamiento y ¡ay de aquel que contra Ella abra su negra boca y ponga en duda sus milagros...! No le harán ningún mal material; pero sí ante veinte humildes vecinos pronuncia una sola frase de incredulidad se verá obligado a ver veinte milagros de «su Virgen» que le pondrán los pelos de punta y lo harán huir como alma que lleva el diablo.

Cohetes, baile público, alegría. Así se anunciaron las fiestas el día 27. Los obreros del agro, hortelanos y de todas las industrias, abandonaron sus faenas para anunciar también con su regocijo la víspera de la gran festividad.

El día 28, un repique general de campanas, apenas nacida la luz del alba, anuncia el principio de las fiestas. Una banda de música recorre las calles de la villa interpretando preciosas alabanzas.

A las diez de la mañana se celebró misa solemnísima de tres, oficiada por nuestro cultísimo cura párroco don Demetrio Jiménez.

El sermón de la misma estuvo a cargo del Padre Langarica, quien con palabra fácil en que brillaba un destello de santidad, exaltó la religiosidad de sus oyentes, haciendo el bello panegírico de la Virgen del Desprecio.

Por la tarde se llevó en procesión la Imagen.

Dos largas filas de danzantes abrían marcha. Y en cada descanso que se hacía vitoreaban insistentemente a la Imagen, sin que este acto de religiosidad vistiera irreverencia alguna, que en ciertos lugares tacha de tal la exaltación de los danzarines.

La lluvia hizo que la procesión fuera ligera, regresando con la Imagen a la iglesia, donde se verificó el acto de conceder a los mejores postores el honor de

apostar a la imagen sobre su trono.

Corrida de novillos

Al amanecer el día 29 tuvo lugar el acto de encerrar los novillos que en la tarde del mismo día habían de ser lidiados por los novilleros «Tipazo» y «Lioso».

La fiesta taurina resultó brillantísima. Bellas mujeres ataviadas como la fiesta requería, y un sol espléndido, dieron la nota saliente del día, justificando aquello de, «en tarde de toros, sol, y buenas mujeres».

Deslizóse la corrida sin que el menor accidente pusiera la nota trágica en ella.

Mil felicitaciones merece el cultísimo alcalde de esta villa don Mariano Izquierdo Gozalo, por la bella organización que hizo del mencionado festival, que se desarrolló ordenadamente sin que el

menor incidente interrumpiera un momento la alegría del vecindario.

En estas fiestas abundó el elemento femenino, destacándose por su belleza, las señoritas de Escudero, Mata, Feijó, Bermelo, González, Honoria, Martín, T. Pozo, Esteban, Redondo Petra y Enriqueta, González (de Orbita) y otras varias de poblaciones distintas que en este momento sienten no recordar.

CORRESPONSAL

EN EL SEMINARIO

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Bajo la presidencia del ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, celebróse ayer mañana, en el Seminario, la distribución de premios

a los niños que han asistido a la Catequesis.

En el acto que resultó muy solemne, pronunció un discurso el niño Manuel Burgos; los niños Rodrigo Palomares, Marcos Sánchez y Clemeo Pérez, recitaron bonitas poesías.

Fausto Pérez Bonín y Manuel Burgos representaron un diálogo titulado «Disputa infantil» y por un coro de voces, compuesto por todos los niños de la Catequesis, se cantaron las obras «Himno a la Virgen», «A la Virgen de la Fuencisla» «Al Niño Jesús» y despedida.

Hecha la distribución de los premios, el doctor Castro pronunció una breve y elocuente alocución.

Pedro Domecq VINOS Y CONAC

a Nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla, los cuales fueron traídos desde la Corte y llevados al santuario por una comisión de la Junta de aquel Centro Segoviano.

También dedicaron una hermosa corona de flores naturales a nuestro malogrado compañero José Rodao, que fué colocada al pie del monumento erigido en su honor en el jardín de la plazuela de Los Huertos.

El número de excursionistas que vinieron de Madrid fué de más de 1.300, a los que hay que agregar otros muchos de Valladolid y de los pueblos de la provincia.

Puede, pues, calcularse que ayer visitaron Segovia más de 2.000 personas, entre las que abundaba el bello sexo, que dió una nota de color en todos los actos celebrados.

Es digno de anotar que a pesar de la enorme afluencia de gente no se registró, por fortuna, ningún incidente desagradable.

El alcalde, señor Moreno, que como es sabido se encuentra en Zaragoza, con motivo de la Asamblea de la Unión de Municipios, envió desde aquella capital un expresivo telefonema, saludando a los segovianos que ayer visitaron esta población y adhiriéndose a todos los actos celebrados con tal motivo.

El alcalde accidental, señor Martín Herranz, ha recibido esta madrugada el siguiente telegrama del presidente del Centro Segoviano de Madrid:

«En Madrid, sin novedad excursionistas. Reiteramos a usted y autoridades general nuestro cariñoso agradecimiento.—Presidente Centro Segoviano.»

PRIMER ANIVERSARIO La florita María San Isidro Velasco que falleció el día 6 de Junio de 1927 a los 15 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

La misa de funeral que se celebró mañana, día 5, en la iglesia parroquial de San Millán, a las nueve, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

La familia, Agradecerá a sus amigos des la asistencia a dicho acto por lo que les quedará muy agradecida.

“EL DIA DE SEGOVIA” El proyecto de consorcio resinero

Excursión de los segovianos a esta ciudad

Día de Segovia; día de júbilo para esta vieja ciudad. Sus hijos ausentes acuden a visitarla. Ella se dispone a acogerlos en su regazo amorosamente, presentándose ante los ojos de sus visitantes vestida con las mejores galas. ¿Y qué mejores galas puede ostentar una madre ante sus hijos que la alegría en el rostro y el entusiasmo en el corazón.

Aspecto de las calles

Una hora antes de la señalada para la llegada del tren especial, en que viajan los segovianos residentes en Madrid, se nota en las calles una animación desusada.

La gente se dirige a la estación del ferrocarril. Los balcones de casi todas las casas del tránsito que ha de recorrer la comitiva, aparecen engalanados.

A la entrada de la calle de Cervantes, inmediata al Azoguejo, se levanta un artístico arco, erigido por la Diputación con la siguiente inscripción:

«La provincia de Segovia saluda amorosamente a sus hijos que hoy visitan la ciudad». El Ayuntamiento ha construido otro en la plaza Mayor, a la entrada de la calle de Isabel la Católica, con la siguiente dedicatoria:

«La ciudad saluda efusivamente al Centro Segoviano de Madrid.»

En la estación del ferrocarril

El andén interior de la estación aparece engalanado con escudos y gallardetes. Las bandas de música del Asilo provincial y La Popular esperan la llegada del tren, en que viajan los expedicionarios para rendirlos honores populares.

La estación está totalmente llena de público. Allí se encuentra el presidente de la Diputación provincial, señor Gila, con casi todos los diputados; el alcalde accidental, señor Martín Herranz, acompañado de buen número de concejales y representaciones del Círculo Mercantil, Casino de la Unión, Cámaras de Comercio y Urbana y en general de todos los organismos de esta ciudad.

La llegada del tren

Imposible describir en toda su intensidad el grandioso espectáculo de la entrada del tren en la estación.

En cuanto penetró en agujas, multitud de cohetes lanzados desde el tren y desde los andenes anuncian la llegada del convoy.

La máquina aparece engalanada con escudos y gallardetes. Las ventanillas de los coches están también adornadas con multitud de banderas nacionales.

Las músicas lanzan al espacio las notas de alegres pasodobles y los aplausos y los vivas a Segovia se suceden sin interrupción.

Inmediatamente es sacada de un vagón la bandera del Centro Segoviano, que fué saludada por la multitud, que allí se congrega, tocando las dos bandas de música la Marcha Real, al aparecer en el andén exterior.

La comitiva se pone en marcha

Seguidamente se formó la Comitiva. A la cabeza se coloca la banda La Popular y detrás la bandera del Centro Segoviano, seguida del presidente de éste don Frutos Aragoneses, los demás individuos de la Junta directiva y autoridades y representaciones de la capital.

Después marchaban los expedicionarios y las demás personas que habían acudido a la estación a recibirlos, cerrando la marcha la banda del Asilo provincial.

A los acordes de las dos citadas músicas, y del disparo de cohetes, siguió la comitiva por el Paseo Nuevo, calle de la Independencia, San Francisco, Azoguejo, Cervantes, Juan Bravo, Isabel la Católica y plaza Mayor, hasta la Catedral.

El paso de la gran manifestación segoviana, que así puede calificarse, fué saludada con vito-

res y aplausos por el público que se hallaba en los balcones y en el trayecto, siendo de notar un entusiasmo pocas veces conocido.

La misa

Llegada la comitiva al primero de nuestros templos, se rezó allí una misa por el canónigo don Andrés Gozalo, que oyeron los expedicionarios; terminada la cual, éstos se dirigieron a la plaza Mayor.

El himno a Segovia

A la salida de la misa celebrada en la Catedral, se hallaba ya dispuesta en el kiosco de la plaza Mayor la banda La Popular y el coro de voces que habían de interpretar en público, por vez primera, el himno a Segovia, de que son autores don Carlos Martín y don Luis Martín García, de la música y la letra, respectivamente, y del cual ya nos hemos ocupado con el elogio que merece.

El himno, de cuya letra se ha hecho una tirada, que fué profusamente repartido momentos antes, se ejecutó muy brillantemente por la banda y el coro, siendo aplaudidos con gran entusiasmo sus autores e intérpretes, teniendo que ser repetido a petición del público.

Visita al Ayuntamiento y recepción en la Diputación

Después de visitar el Ayuntamiento, donde fueron recibidos los expedicionarios por el alcalde accidental y los concejales, marcharon con la bandera del Centro a la Diputación provincial, con el fin de saludar oficialmente a las autoridades que allí se congregaban.

En la Diputación hizo los honores con su proverbial amabilidad, el presidente de ella y los diputados provinciales.

En el estrado del salón de sesiones de esta Corporación se hallaban el gobernador civil, señor Blanco; el obispo de la Diócesis, señor Castro; el general gobernador militar; el alcalde accidental, señor Martín Herranz; el presidente de la Diputación, señor Gila; el presidente de la Audiencia, señor Crespo; el delegado de Hacienda, señor Sanz de Andino, y el juez de Instrucción, señor Charrín.

El presidente del Centro Segoviano dirigió un breve y sentido saludo a Segovia, en la persona de las dignas autoridades de todos los órdenes que allí estaban reunidas.

A ese saludo contestaron muy elocuentemente con frases de afecto y cariño hacia los entusiastas segovianos que hoy visitan su patria chica el alcalde accidental, señor Martín Herranz; el presidente de la Diputación, señor Gila, y el gobernador civil, señor Blanco, que se mostró segoviano de corazón.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, terminando este breve y sencillo acto con entusiastas vivas a Segovia, que fueron contestados por el numeroso público que llenaba por completo el salón. La banda de música del Asilo provincial interpretó algunas piezas durante esta recepción.

Visita de monumentos

Después marcharon nuestros paisanos en animados grupos a visitar cuanto de notable encierra Segovia, formándose también un animado paseo en la plaza Mayor, donde la banda de música de la Academia de Artillería interpretó un escogido programa.

El almuerzo

A las dos de la tarde marcharon los viajeros a los restaurantes de esta capital que cada uno tenía señalado para almorzar. Media hora antes habían partido para La Granja los que habían de verificarlo en dicho Real Sitio.

En cada uno de los sitios donde estaba dispuesto el almuerzo de los expedicionarios y que eran los hoteles Comercio, Fornos y Victoria, catés de la Unión y Mo-

derno, y casas de viajeros La Madrileña y La Isabela, acompañaron a los comensales varios concejales de este Ayuntamiento.

En los comedores referidos reinó la mayor armonía y confraternidad, saliendo de todos ellos muy satisfechos los comensales.

En San Ildefonso

A las tres y media de la tarde comenzaron a ocupar los expedicionarios los automóviles ómnibus que habían de trasladarles a La Granja, cuyos automóviles ostentaban la inscripción «Centro Segoviano».

Esos coches hacían diferentes viajes, consiguiendo en poco más de media hora, llevar a aquel Real Sitio, no sólo a los excursionistas, sino a una enorme cantidad de gente de esta capital.

La entrada de La Granja estaba adornada muy artísticamente, figurando en las Puertas de Hierro un arco, con la inscripción «El pueblo de San Ildefonso saluda al Centro Segoviano».

A las cinco dieron comienzo los juegos de agua en las fuentes, que fueron presenciadas por enorme gentío, dedicándose a recorrer aquellos magníficos jardines.

Poco después de empezar los juegos de agua descargó una espantosa tormenta seguida de un fuerte aguacero, que felizmente duró pocos minutos.

Como dato curioso diremos que el número de personas que ayer se trasladaron a San Ildefonso fué de unas 5.000 y que el de automóviles y coches que llegaron de Madrid, Valladolid, Segovia y otros puntos, excedió de 400.

A las siete comenzó el regreso a Segovia con el mayor orden, y a las ocho ya se encontraban en Segovia todos los expedicionarios.

Regreso a Madrid

Minutos antes de las diez emprendió el regreso a Madrid el tren especial que trajo a esta ciudad a los segovianos de la Corte, siendo despedidos en la estación por las mismas personalidades que les recibieron a la llegada, y numeroso público, que prorrumpió en aplauso y vítores, que eran contestados por los viajeros.

Impresión

La jornada no ha podido ser más brillante ni más afortunada para los organizadores de esta fiesta.

Los excursionistas se han mostrado encantados del orden que ha presidido en la expedición, así como de las atenciones recibidas por parte de toda la población.

El público se ha asociado a cuantos actos se celebraron. Es decir, que los corazones de los segovianos ausentes y los de los que residimos en la ciudad han latido ayer al unísono de un solo ideal: el amor a Segovia.

Varios detalles

Los segovianos de Madrid tuvieron la delicada piedad de dedicar dos hermosos ramos de flores

Reunión de propietarios de pinar en el Círculo Mercantil de Madrid. Asisten más de ciento cincuenta propietarios. Las intervenciones. Un incidente. Los acuerdos

LANTADO en su número de hoy hace ocho días.

Hubo representaciones de las provincias de Segovia, Soria, Cuenca y Guadalajara; encontrándose también, entre otros, los propietarios y fabricantes, señores Gil de Biedma, Matesanz, marqués de la Romana, Eguilior, Banquero, don Pedro Saiz, Febrel; representante de la señora de Lara don Nicolás Rodríguez, don Basilio Mesa, don Fausto de Miguel, don Mariano Sanz, don Vicente Sacristán, representante de los propietarios de Fuenterrebollo y muchos más, cuyos nombres se escapan a la memoria del reportero.

Dió cuenta del objeto de la reunión el señor conde de la Puebla de Valverde, e hicieron uso de la palabra el ex diputado a Cortes por Riaza, don José Gil de Biedma, que pronunció un elocuente y documentado discurso, por el cual fué muy felicitado y del que hemos oído grandes elogios.

También hicieron uso de la palabra el señor conde de la Puebla de Valverde, el ex diputado a Cortes por Cuéllar, don Mariano Matesanz, y el señor Sacristán, que fueron muy aplaudidos.

Se produjo un incidente porque un señor que no había sido convocado pretendió hacer uso de la palabra para defender el consorcio resinero, y ante las protestas del público tuvo que abandonar el salón.

EN CUELLAR Importante reunión de Municipios y particulares, dueños de montes de resina. Acuden los representantes de los pueblos que forman las Comunidades de Cuéllar, Fuentidueña y otras. Se aproximan a un millar las personas que asisten al llamamiento. Telegramas de protesta

Enorme concurrencia Con el fin de proseguir en la activa campaña emprendida para protestar del proyectado consorcio o monopolio que, según noticias publicadas parece se pretende establecer sobre la industria resinera, hace unos días e invitados por este Ayuntamiento, se reunieron en esta villa valiosos elementos de la misma, propietarios de pinar resinables, que unánimemente acordaron formular una citación para celebrar una magna reunión sobre este particular, en la que se invitara a todos los pueblos de este partido judicial, y otros que, no perteneciendo al mismo, fuesen interesados, así como todos aquellos de la provincia de Valladolid a quienes afecta de idéntica manera tan magno asunto.

En la citada comunicación que se dirigió a los pueblos a que aludimos, se fijó el día de hoy, 3 de Junio, para celebrar acto de tan importante trascendencia en esta población, y al que, como era de esperar, han respondido con su presencia y valiosa cooperación.

Las doce es la hora acordada para principiar el acto, pero desde las diez de la mañana comienzan a llegar comisiones de Municipios, Comunidades y particulares de los pueblos invitados, y la población presenta el aspecto de un día de feria. No se recuerda que en casos precedentes de esta o parecida índole hayan acudido al llamamiento, sumándose de este modo que de manera tan patente demuestra la importancia de lo que se va a tratar.

Llegada la hora de la reunión, se congregan todos los señores en el teatro Alfonsa, cedido galantemente por su dueño, y cuyo vasto local resulta insuficiente, aunque se aprovechan palcos, butacas, galerías, entrada general y asientos supletorios o portátiles. Acomodada la inmensa muchumbre como mejor pudo, declara abierto el acto el alcalde de esta villa, don Modesto Fraille, quien con palabras fogosas explica el objeto y trascendencia de la reunión, que consiste en protestar por medio de una instancia razonada que se dirigirá a los Poderes Constituidos, y en cuyo escrito o memorial se protesta, respetuosa pero energicamente, contra el proyectado consorcio o monopolio, por entender (y así cree que todos lo comprenden) que en cualquiera de las formas que se estableciere sería perjudicial a los intereses de los Municipios y propietarios de pinar resineros. Dice que él se avisará con el señor Gila, actual presidente de la Diputación de Segovia, para ver de conseguir que éste se ponga al habla con el ministro de Fomento y pueda darle cuenta del objeto de esta reunión, esperando lograr

un gran provecho de la entrevista que con tal motivo celebren.

Acto seguido y por el competente secretario de este Ayuntamiento, don Juan Gutiérrez, se da lectura de la instancia que como avance al acto se había redactado por este funcionario para si merecía aprobación que sirviera de modelo para todos los pueblos reunidos, y como desde luego la encuentran aceptable, por las razones que se exponen en el texto de la misma, acuerdan prestarla decidida y unánime aprobación.

LOS DISCURSOS Don Felipe Bobillo

A continuación hace uso de la palabra don Felipe Bobillo, médico y vecino de esta villa, el que en elocuentes frases dice que no queremos que se nos revista de oropel, exteriorizando de una manera energética el criterio de oposición a todo privilegio exclusivista, porque queremos que no se lleve a efecto el proyectado consorcio que tantos males causaría; queremos ser libres—sigue diciendo—atruéque de que nos pudiéramos perjudicar, aunque abunda en todo lo contrario.

Don Fausto de Miguel Don Fausto de Miguel, de Carbezueta, dice que no pensaba hablar, pero que al ser aludido por el señor Bobillo, no quiere dejar de consignar que se trata, en efecto, de un asunto de tan enorme importancia, que afecta de una manera tan directa a casi la totalidad de las provincias españolas, pero, muy en particular, a las de Segovia, Valladolid y Avila, las cuales no solamente son las más ricas y mejores en pinos en España, sino en el mundo entero.

Dice que son enormes los perjuicios que el establecimiento del monopolio causaría a las provin-

Alfonso Lovel Médico Consulta de 3 a 5 Isabel la Católica, 7.—SEGOVIA

EN CUELLAR

Importante reunión de Municipios y particulares, dueños de montes de resina. Acuden los representantes de los pueblos que forman las Comunidades de Cuéllar, Fuentidueña y otras. Se aproximan a un millar las personas que asisten al llamamiento. Telegramas de protesta

Enorme concurrencia Con el fin de proseguir en la activa campaña emprendida para protestar del proyectado consorcio o monopolio que, según noticias publicadas parece se pretende establecer sobre la industria resinera, hace unos días e invitados por este Ayuntamiento, se reunieron en esta villa valiosos elementos de la misma, propietarios de pinar resinables, que unánimemente acordaron formular una citación para celebrar una magna reunión sobre este particular, en la que se invitara a todos los pueblos de este partido judicial, y otros que, no perteneciendo al mismo, fuesen interesados, así como todos aquellos de la provincia de Valladolid a quienes afecta de idéntica manera tan magno asunto.

En la citada comunicación que se dirigió a los pueblos a que aludimos, se fijó el día de hoy, 3 de Junio, para celebrar acto de tan importante trascendencia en esta población, y al que, como era de esperar, han respondido con su presencia y valiosa cooperación.

Llegada la hora de la reunión, se congregan todos los señores en el teatro Alfonsa, cedido galantemente por su dueño, y cuyo vasto local resulta insuficiente, aunque se aprovechan palcos, butacas, galerías, entrada general y asientos supletorios o portátiles. Acomodada la inmensa muchumbre como mejor pudo, declara abierto el acto el alcalde de esta villa, don Modesto Fraille, quien con palabras fogosas explica el objeto y trascendencia de la reunión, que consiste en protestar por medio de una instancia razonada que se dirigirá a los Poderes Constituidos, y en cuyo escrito o memorial se protesta, respetuosa pero energicamente, contra el proyectado consorcio o monopolio, por entender (y así cree que todos lo comprenden) que en cualquiera de las formas que se estableciere sería perjudicial a los intereses de los Municipios y propietarios de pinar resineros. Dice que él se avisará con el señor Gila, actual presidente de la Diputación de Segovia, para ver de conseguir que éste se ponga al habla con el ministro de Fomento y pueda darle cuenta del objeto de esta reunión, esperando lograr

un gran provecho de la entrevista que con tal motivo celebren.

Acto seguido y por el competente secretario de este Ayuntamiento, don Juan Gutiérrez, se da lectura de la instancia que como avance al acto se había redactado por este funcionario para si merecía aprobación que sirviera de modelo para todos los pueblos reunidos, y como desde luego la encuentran aceptable, por las razones que se exponen en el texto de la misma, acuerdan prestarla decidida y unánime aprobación.

LOS DISCURSOS Don Felipe Bobillo

A continuación hace uso de la palabra don Felipe Bobillo, médico y vecino de esta villa, el que en elocuentes frases dice que no queremos que se nos revista de oropel, exteriorizando de una manera energética el criterio de oposición a todo privilegio exclusivista, porque queremos que no se lleve a efecto el proyectado consorcio que tantos males causaría; queremos ser libres—sigue diciendo—atruéque de que nos pudiéramos perjudicar, aunque abunda en todo lo contrario.

Don Fausto de Miguel Don Fausto de Miguel, de Carbezueta, dice que no pensaba hablar, pero que al ser aludido por el señor Bobillo, no quiere dejar de consignar que se trata, en efecto, de un asunto de tan enorme importancia, que afecta de una manera tan directa a casi la totalidad de las provincias españolas, pero, muy en particular, a las de Segovia, Valladolid y Avila, las cuales no solamente son las más ricas y mejores en pinos en España, sino en el mundo entero.

Dice que son enormes los perjuicios que el establecimiento del monopolio causaría a las provin-

as, dueñas de pinares y se su- a las protestas que con tal motivo se están formulando y se pusieron de manifiesto en la última reunión celebrada en Segovia, para contrarrestar los efectos de una cosa que, de llevarse a cabo, sería tan perjudicial. Es tal la preocupación que el orador pone en sus palabras, que es constantemente ovacionado; se extiende en consideraciones sobre el tema, y explica su asistencia a otra reunión que, con semejante objeto, se celebró ayer en Madrid, y en la que se tomaron atinados acuerdos relacionados con este asunto, relatando un curioso caso de insumisión de un cierto personaje, sucedido en la misma.

El alcalde de Olmedo Don Federico Sanz, alcalde de Olmedo, de la provincia de Valladolid, dice que, amablemente invitado por el alcalde de Cuéllar, señor Fralle, se ve precisado a dirigir la palabra a la nutrida concurrencia, a la que efusivamente saludó, y, como los señores que precedieron, en el uso de la palabra, se mostró partidario de que, respetuosamente, pero con toda energía, se manifieste contra el proyectado consorcio, que solamente podría acarrear la ruina, no sólo de industriales, Municipios y propietarios de montes resineros, sino que también la de miles de obreros que necesariamente habrían de quedar sin trabajo. Cree vislumbrar la decadencia de cierta entidad resinera, que viéndose en un estado de insignificante afluencia, pretende pararse en ciertos medios, con lo que, de ser un hecho su realización, necesariamente vendría la ruina de los pueblos interesados en esta importante cuestión, y es por lo que, a su juicio, es necesario intervenir.

El secretario de la ciudad de Cantalejo El secretario de la ciudad de Cantalejo, señor Martín Hurtado, significa que él fue el que dio la voz de alarma en este asunto y muestra su extrañeza porque no haya hecho alusión a los secretarios municipales, que son los que de manera más directa intervinieron en todos estos casos. También, como sus predecesores, exterioriza su protesta, por ser de justicia, contra el proyectado monopolio, y dice que Castilla, por

ser Castilla, exigirá el cumplimiento de lo que pretende. **Un telegrama del alcalde de Sepúlveda** Se da lectura a un telegrama del alcalde de Sepúlveda, señor Zorrilla, en el que, por no poder asistir a este acto, declina su representación en el de Cuéllar, y se adhiere a todo lo acordado en el mismo.

Se acuerda que los resineros vayan a Madrid a protestar También por unanimidad se acuerda que todas las representaciones de Ayuntamientos, Comunidades, fabricantes y propietarios particulares de montes de resina, se trasladen a Madrid a hacer entrega al ministro de Fomento de las respectivas instancias, protestando en la forma conveniente.

Clamorosas ovaciones Todos los oradores han sido interrumpidos repetidas veces en el curso de su disertación, por las clamorosas ovaciones que el numeroso público les tributó.

Telegramas de protesta Y por último, y a requerimientos del alcalde de Olmedo, señor Sanz, se acordó redactar dos despachos telegráficos dirigidos al presidente del Consejo de ministros y ministro de Fomento, respectivamente, cuyo texto, que en ambos es igual, dice lo siguiente: «Reunidos esta villa representan Municipios y particulares propietarios de montes de toda la provincia de Segovia y partido de Olmedo, de Valladolid, acordaron telegrafiar a V. E. protestando respetuosa y energicamente contra proyecto sindicación forzosa montes públicos, suplicando que de sin efecto mencionado proyecto por interde autonomía municipal y consecuencias ruinosas. Ofrézcale respetos nombre reunidos.—Alcalde.»

Entusiasmo de los concurrentes Todos los concurrentes a acto tan trascendental, han mostrado su entusiasmo por que se lleven las cosas en la forma que han sido tratadas, habiendo concurrido al mismo como al principio consignamos, cerca de un millar de personas, representando a unos cien pueblos de esta provincia y la de Valladolid.

EMILIO SÁNCHEZ GARCÍA
Cuéllar, 5-6-928.

de los asambleístas y se celebrará una sesión para terminar los puntos que queden pendientes.

De sociedad

Viajes Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Mariano García Fernández, cura párroco de Torrescárceles. —El sábado pasó el día en Segovia el vecino de Melque don Sixto Salvador.

—Se encuentra en Segovia, pasando una temporada al lado de sus hermanos los señores de Cabello, la esposa del teniente de Artillería, don Sisinio de Castro, con su hija. Han salido:

Para Madrid, en donde se halla, subvencionado por esta Diputación, asistiendo a los cursos prácticos organizados por la Asociación de Ganaderos en la Casa de Campo, don Angel Gracia, maestro de Cantalejo y colaborador de EL ADELANTADO.

De días El sábado celebró su fiesta onomástica la esposa del competente abogado don Pedro Rincón. Felicidades.

Boda próxima El día 2 de Julio, a las doce de la mañana, se verificará en el santuario de la Virgen de la Fuencisla el enlace matrimonial de la bella señorita de El Espinar Matilde Núñez Geromini, con don Eugenio Hernán Gómez Deó.

La novia es sobrina de nuestro distinguido amigo el ex diputado provincial por Segovia don Domingo Rodríguez Arce, que goza de mucho prestigio en toda la provincia. Reciba el tuturo matrimonio nuestra anticipada y cordial enhorabuena.

Exámenes En la Facultad de Valladolid ha aprobado el primer año de la carrera de practicante de Medicina y Cirugía el joven Román Larios Fernández, hijo de nuestro buen amigo el oficial de Correos de esta Principal, don Pablo.

—También con brillantes calificaciones aprobó el preparatorio de Medicina en la Universidad de Valladolid el estudioso joven Sergio Maldonado Godes, hijo de nuestro

buen amigo el competente músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, don Constancio. Enhorabuena.

CHARMELINAS

Vuelas, ottomanes, percales, artículos de fantasía

GRAN SURTIDO
::: CASA FERMIN :::
Isabel la Católica, 6
(antes calle Real)

Segovia religioso

La fiesta de la Santísima Trinidad

Terminado el solemne novenario que ha venido celebrándose, ayer hubo en la iglesia Titular una solemne función religiosa en honor de la Santísima Trinidad.

A las once se celebró misa mayor sacramental, en la que predicó un elocuente sermón el coadjutor de San Martín, don Andrés Herranz. Por la tarde se cantó solemnemente el trisagio, terminando con la reserva del Santísimo Sacramento.

En San Miguel Mañana, martes, dará comienzo en la iglesia de San Miguel una devota novena en honor de San Antonio de Padua, durante la misa parroquial.

En los Padres Franciscanos Todos los días, de once a una de la mañana y de cinco a siete de la tarde, está abierta la exposición Eucarística en la capilla de la Paz, donde se pueden admirar artísticos bordados hechos por distinguidas señoras de nuestra buena sociedad y un hermoso palió regalo de los señores de Piñera, con destino al sagrario de La Losa; pero lo que más llama la atención es el espíritu de devoción eucarística demostrado por nuestras Marías de los Sagrarios en buscar tantos objetos, confeccionar la ropa y colocarla con tan delicado gusto que admira a cuantos visitan dicha exposición.

CALDAS DE OVIEDO

Agua azoada muy radiactiva
Reumatismo, catarros, gripe mal curada
GRAN HOTEL DEL BALNEARIO
Servicio esmerado. Cocina selecta.
15 de Junio a 30 de Septiembre

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 1 TARDE

De Palacio El infante don Alfonso También estuvo en Palacio el infante don Alfonso de Borbón acompañado de la princesa de Hohenlohe y de los embajadores de la Argentina, para complimentar a don Alfonso.

Despacho Despachó hoy don Alfonso con los ministros de Justicia, Instrucción y con el general Losada, encargado interinamente del ministerio de la Guerra.

Audiencia Recibió en audiencia el Rey al brigadier don Manuel Burguete, al intendente don Francisco Calvo, a los coroneles de Infantería don Raimundo García y de Ingenieros señor Montoto, entre otros muchos jefes y oficiales.

Recibió también a la comisión de oficiales que tomaron parte en el concurso hípico de Lisboa.

El embajador de Portugal en Palacio Estuvo esta mañana en Palacio, para complimentar al Rey, el embajador de Portugal, acompañado de su agregado militar, y presentarle a la comisión de oficiales portugueses que tomaron parte en el concurso hípico de Lisboa.

AL CERRAR LA EDICION MADRID, 530 TADRE

Nuevas escuelas en San Rafael y San Ildefonso La «Gaceta» inserta hoy una Real orden de Instrucción pública aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas unitarias, de niños una y otra de niñas, en San Rafael.

Las obras las ejecutará el Estado por su importe de 58 516 pesetas, aportando el Ayuntamiento de El Espinar la suma que ya indicó EL ADELANTADO —Hoy ha firmado el señor Callejo la Real orden aprobatoria del proyecto para la construcción de escuelas graduadas en el Real Sitio de San Ildefonso.

Nueva comisión agrícola La «Gaceta» publica también una disposición ordenando que se constituya en el ministerio del Trabajo una comisión interina encargada de intervenir en los asuntos agrícolas.

Esa nueva comisión fué presidida por don Adolfo Vallespina, y de ella formarán parte el conde de los Andes, como vicepresidente; los directores generales que entienden en cuestiones agrarias, representantes del Instituto Agrícola catalán, de las Asociaciones de labradores, oliveros,

para asistir a la inauguración del monumento erigido al capitán de Ingenieros Arenas, muerto en la defensa de Monte-Arruit.

Firma de Guerra

Concediendo la gran Cruz de Mérito Militar, blanca, al brigadier del Ejército italiano Marsengo.

—Proponiendo al coronel de la Benemérita don Pablo Riera para el mando de la inspección del 27 tercio.

—Confiando a los tenientes

Venta de cabras Se venden 14 cabras de buena clase. Para tratar, en Fuentepelayo, con María Tejedor.

LA NUEVA

POLLERIA Y HUEVERIA
Calle de la Victoria, número 2
SUCURSAL

Plaza del Azoguejo, 2
(Junto a la taberna del Matillano)

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

hece préstamos al 5,75 por 100 de interés anual con garantía:

- 1.º De fincas rústicas y urbanas.
- 2.º Para construir casas de renta en grandes poblaciones.
- 3.º Para reformar y modernizar casas antiguas.
- 4.º Para cambiar las hipotecas vencidas o de vencimientos inmediatos contratadas con prestamistas particulares.
- 5.º Para comprar toda clase de fincas cuando para ello falte la mitad del importe de las compras.

PESETAS 26,12 AL MES

hay que pagarle actualmente al Banco por cada 1.000 duros de préstamos recibido, por haber reducido nuevamente el tipo de interés, estando comprendidas en dichas 26,12 pesetas los intereses y amortización, de tal forma, que al final del plazo estipulado queda la deuda totalmente cancelada.

Los prestatarios del Banco no pagan la contribución de Utilidades. Los préstamos del Banco pueden amortizarse entregando en todo momento las cantidades que cuenten que buenamente puedan los deudores desembolsar.

Pida por correo los folletos especiales que le entregan para los préstamos del Banco:

MANUEL SORIANO
Alcalá, 96. Télf. 54.802.—MADRID

A DON FRANCISCO GALINDO
Judería Vieja, 4.—Segovia
Inspección de Seguros

Se vende una casa en Tabanera del Monte, en sitio céntrico. Informes, en la Administración de este periódico.

Se vende cama de hierro, de matrimonio precio arreglado, en buen uso. Razón, Barrio Nuevo, 7, principal.

LA IMPERIAL SEGOVIANA

ZAPATERIA
Para estos días nuevos modelos en calzado para señora, caballero y niños
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
ISABEL LA CATOLICA, NUMERO 7

El pescado barato en Segovia

Mañana martes, en el puesto de MAXIMILIANO FERNANDEZ, en la plaza de Santa Columba, se venderán sardinas superiores, superiores, a 0,60 medio kilo; pescadillas superiores, a 0,50; merluza, a 1,10; congrio, a 1,00; lenguados superiores, a 0,40, y todo el pescado muy barato.

A COMER MAÑANA PESCADO BARATO

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Domicilio en Madrid.—Alcalá, número 14
Capital..... 50.000.000 de pesetas
Fondo de reserva..... 24.197.289,86

Más de 150 sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo

OPERACIONES QUE EJECUTA

Cuentas corrientes a la vista abonando 2 y 1/2 por 100 anual.
Imposiciones a vencimiento fijo.
A un mes abonando..... 5 por 100 anual
A dos meses »..... 5 1/2 por 100 »
A seis »..... 4 por 100 »
A un año »..... 4 1/2 por 100 »
Caja de Ahorros »..... 4 por 100 » con reintegros a la vista.
Descuentos de efectos de comercio sobre Madrid, provincias y extranjero. Cheques, giros y transferencias sobre España y extranjero. Ordenes de Bolsa. Compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero. Préstamos en inmejorables condiciones a labradores e industriales. Cartas de crédito sobre todos los países del mundo. Depósito de valores, encargándonos del cobro y abono de los cupones. Anticipos sobre valores, concediendo hasta el 80 por 100 de su valor en colización.

SUCURSAL EN SEGOVIA: PLAZA MAYOR, 17
SUCURSAL EN CUÉLLAR: SAN FRANCISCO, 2

Venéreo - Sífilis - Hernias

Enfermedades de niños y Medicina en general.
ROMERO-MEDICO
Consulta de dos a cuatro de la tarde
JUAN BRAVO, 38, SEGUNDO (SEGOVIA)

Gravemente herido

caer encima un tubo de cemento en la estación férrea. El pasado sábado tuvo la desgracia el obrero Francisco Sanz Román de que le cayese encima un tubo de cemento, en la estación del Norte, de esta capital, produciéndole la fractura con minucia de la tibia y peroné en su tercio inferior de la pierna derecha.

Su estado fué calificado de grave. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, donde fué convenientemente curado de la citada lesión.

«Jesús del Gran Poder»

Las autoridades de Aviación de Madrid confirman que los aviones españoles capitanes Jiménez e Iglesias se hallan en Nasirí, cerca de Ur, en la Caldea.

El motivo del aterrizaje.—Temporales de arena

Los capitanes Jiménez e Iglesias cuentan que, desde el paso por Bejo, venían luchando contra una serie de fuertes tempestades de arena. Volaron sobre Bagdad las cuatro de la tarde del miércoles, a una altura de 6.000 pies, dos horas después, con averías en el motor, originada según se cree por las continuas nubes de polvo, se vieron obligados a descender en el desierto de Dawiyah, hiriendo poco antes de la puesta del sol.

El Congreso Municipalista

Última sesión

Zaragoza.—En el salón de la diputación provincial, y bajo la presidencia del alcalde de Madrid, se celebró el sábado la sesión plenaria que dió término a las del Congreso Nacional de Municipios, aprobándose las diversas conclusiones referentes a urbanismo, Haciendas locales y problema de las viviendas.

Lo más fundamental de estas conclusiones es que para establecer el desenvolvimiento de las Haciendas municipales se interese a los poderes centrales que no dicte ninguna disposición que implique merma de ingresos sin la concesión simultánea de una compensación.

Se pide también la reforma de una serie de disposiciones que actualmente dificultan la marcha y desenvolvimiento municipal. Una de estas reformas es pedir una mayor participación de los Ayuntamientos en el impuesto de la

contribución industrial. También se pide se exima del pago de tributos los servicios y propiedades de los Municipios que no explotan éstos con fines lucrativos. Igualmente se solicita el aumento del tributo de «plus valía» y que se facilite la percepción a las Compañías comanditarias y anónimas en relación con sus utilidades. Asimismo se pide la reforma encaminada a incrementar los ingresos municipales, suprimiendo los estorbos que los poderes públicos crean, y que se supriman los gastos por impuestos a los Municipios.

Se presentaron otras conclusiones de la ponencia de Casas baratas y otras de la Federación de médicos municipales, pidiendo la autonomía municipal en materias sanitarias.

Se aprobó otra conclusión para que los Ayuntamientos contribuyan a la Conferencia de la Vivienda que han convocado en Madrid los ministerios de la Gobernación y Fomento.

Se aprobaron otras conclusiones sobre eliminación de basuras presentada por don Rogelio Sol, jefe del servicio de limpiezas, y otra sobre parques urbanos y estética de las grandes y pequeñas ciudades.

La Unión de Municipios

Después se reunió el Consejo directivo de la Unión de Municipios, procediéndose a la renovación de cargos, creándose el nuevo de vicepresidente, que no existía, y aumentando el número de vocales para dar entrada a representantes de Municipios rurales.

Por último, se acordó que el Congreso Internacional de Municipios se celebre en Sevilla los días del 18 al 22 de Mayo de 1929, quedando redactado el programa de los actos que han de realizarse.

Los congresistas extranjeros entrarán en España por Irún.

En San Sebastián permanecerán un día, y serán obsequiados por el Ayuntamiento. Continuarán su viaje a Burgos, y después a Madrid, donde permanecerán tres días, durante los cuales realizarán excursiones a Toledo, El Escorial y otros puntos.

Desde Madrid se dirigirán en tren especial a Sevilla, deteniéndose en Córdoba para que los congresistas visiten la Mezquita.

En Sevilla permanecerán cuatro días, que dedicarán a las tareas del Congreso, y después marcharán a Granada, Málaga y Madrid, y desde aquí a Barcelona. En Barcelona, el Ayuntamiento organizará varios actos en honor

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO

(Augusto Figueroa, número 8.—MADRID)

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Desencos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos al operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA

BELLEZA
EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del uñta. Extracción de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo en Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una

HOTEL FORNOS

REUMATICOS

BAÑOS DE LEDESMA (Salamanca)

Se abrirá el Bañerío en la próxima temporada después de varias reformas y en ejecución un gran Hotel. Se advierte a los señores bañistas que solamente habrá mesa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Entre otras comodidades, disfrutarán los señores bañistas de dos servicios de autobuses, saliendo el primero a las cinco de la mañana de la estación del ferrocarril de Salamanca, hora de llegada de los trenes; y el segundo, de la plaza de los Bandos, a las cinco de la tarde, haciendo el recorrido en treinta y cinco minutos.

Para Informes de fecha de apertura, dirigirse a su propietario Don Jesús Gil González, Glorieta, 23.—Salamanca

VINOS QUE SE VUELVEN

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen disminuir el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicas y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS

14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO

Prospectos y pedidos a la Administración de

LA INFORMACION AGRICOLA

Barquillo, 21.—MADRID

Apartado número 9

MERCADOS

Cotizan: SEGOVIA

AREVALO

Trigo, a 90 reales la fanega.
Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 49 id., id.
Algarrobas, a 80 id., id.

Trigo, a 88 reales las 94 libras.
Centeno, a 65 id., id.
Cebada, a 48 id. la fanega.
Algarrobas, a 70 id., id.

CARBONERO EL MAYOR

Trigo, a 88 reales la fanega.
Centeno, a 62 id., id.
Cebada, a 46 id., id.
Algarrobas, a 76 id., id.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 88 reales la fanega
Cebada, a 48 id., id.
Algarrobas, a 72 id., id.

RIAZA

Trigo, a 21,55 pesetas la fanega de 94 libras.

VALLADOLID

Centeno, a 16,50 id., id.
Cebada, a 13,00 id., id.
Algarrobas, a 16,80 id., id.
Yeros, a 16,50 id., id.

Trigo, a 90,80 reales fanega.

Centeno, a 66 id.
Algarrobas, a 72 id.

SEPUVEDA

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.

BURGOS

Centeno, a 15,50 id., id.
Cebada, a 14,00 id., id.
Yeros, a 17,50 id., id.
Algarrobas, a 16,50 id., id.

Trigo, a 88 reales la fanega de 94 libras.

Centeno, a 59 id., id.
Cebada, a 48 id., id.
Avena, a 56 id., id.

148 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

alma de Felipe II el ridículo en que le ponía el satírico escrito que dejamos copiado. Su orgullo de rey, su vanidad de hombre encendieron su sangre, sin contar que el aguijón de los celos era bastante a excitar su terrible enojo.

—¡Este es ya el último de los escándalos!— exclamó.

—Señor, si no lo viera no lo creería.

—Es preciso que se juzgue a mi hijo como se merece.

—¿Se ha decidido vuestra majestad?

—Desde anoche no vacilo.

—Entonces a vuestra majestad toca ordenar lo que tenga por conveniente.

—Que inmediatamente se presente la acusación fiscal y se haga el sumario.

—¿Por un tribunal especial?

—Sí.

—Entonces, con licencia de vuestra majestad me retiro para dejarlo pensar libremente sobre este punto.

Y el cardenal se levantó.

—Sentaos—le dijo el rey—porque aún os necesito.



Longines, 65 pesetas;
Omegas, 50 pesetas;
Ancoras de precisión,
garantizados, 30 pesetas



Despertadores garantizados, 6 pesetas; miniaturas, 10 pesetas; el mejor tan tan, 17,50 pesetas



Relojes pared, estilo moderno, 50 pesetas; caja reloj pared, con despertador, 18 pts.

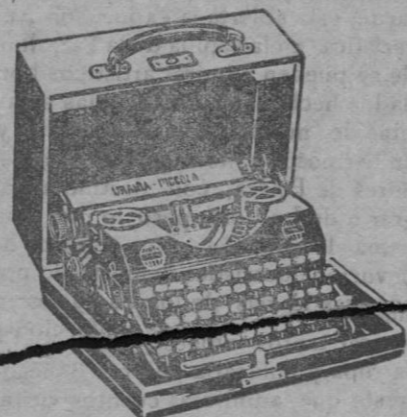


Relojes oro de ley, 50 pesetas; chapados oro, 35 pesetas; chapados oro redondos, a 20 y 30 pesetas; de níquel garantizados, desde 12 pesetas; Ancoras de precisión garantizados, a 30 y 35 pesetas, Longines Omegas, precios como nadie. Composturas en toda clase de relojes garantizados

Relojería, joyería, objetos para regalo

Máquinas de escribir

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS FABRICACION ALEMANA LAS MEJORES MARCAS Urania, Piccola, Perkeo y Bing



BING, máquina con teclado universal, de cuatro hileras de teclas, estuche metálico, peso 3,70 kilogramos, sólida y resistente. Garantizada su duración. ¡¡Asombroso... a plazos 15 pesetas al mes, por 15 meses tan sólo. Con descuento si los plazos son de 25 pesetas mensuales... La más barata del mundo!...

URANIA, campeón mundial de resistencia, la máquina de oficina más perfecta, desmontable, fácil recambio de piezas, suave y silenciosa. PICCOLA, es la misma URANIA para viaje, 7 kilogramos con estuche-maleta médica. PERKEO, de forma elegante, 5 kilogramos con estuche-maleta, teclado universal como las anteriores máquinas. Para Centros de Enseñanza, un 15 por 100 de rebaja en el precio de estas máquinas.

Multipistas, calcular, sumar y listar. Cambio de máquinas. Máquinas de todas marcas en nuevas y de ocasión. Muebles para oficinas.

ACCESORIOS EN GENERAL Cintas, papeles carbón y de copias, cepillos, aceites, atriles de mecanógrafos, a 15 pesetas Representante general para España Viuda de J. Rovira, Barcelona Agencia exclusiva para Segovia y su provincia E. TAMAYO, CERVANTES, 30 PRINCIPAL

Bañerío de Cucho (Burgos)

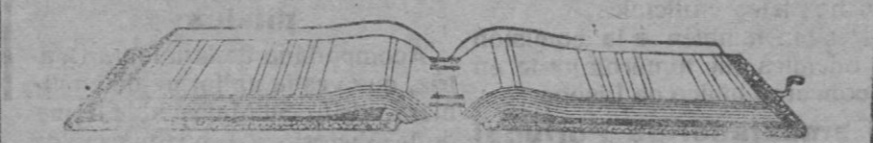
Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas

Baños. Duchas. Inhalaciones. Pulverizaciones. Rápidas curaciones de picores. Sarna. Eczemas y úlceras de PIEL.

Curan BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, GARGANTA y NARIZ, artritis, anemia, reumatismo Verdadero Sanatorio. Magnífico parque. Clima seco, sanísimo

A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos

EDITORIAL ELEXPURU HNOS. (S. A.)—BILBAO Imprenta, litografía, libros rayados



Especialidad: libros y carpetas de hojas cambiables marca EME. Ediciones de obra. Pídanse catálogos: Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. Tel. 1.487

Tres grandes libros jurídicos

Caivo Camina (P).—Legislación, Jurisprudencia y Bibliografía sobre el Código civil, desde su promulgación hasta fines de 1926. Anotadas en índice cronológico por el orden numérico de los artículos de este cuerpo legal. Contiene esta obra todas las disposiciones legislativas y ministeriales, fechas de todas las sentencias, consultas jurídicas evacuadas en las principales revistas españolas sobre cada artículo, insertos en las mismas, todo ello con indicación de los autores, páginas y publicaciones donde se encuentran.

El volumen en 4.ª consta de 1.000 páginas, siendo su precio 20,00 pesetas en Madrid y 20,50 pesetas en provincias. JEZE (G).—Los principios generales del Derecho Administrativo. Traducción y prólogo de Carlos García Oviedo, 16 pesetas en Madrid y 16,50 pesetas en provincias.

Hauriou (M).—Principios de Derecho público y constitución. Traducción por Carlos Ruiz del Castillo, 18 pesetas en Madrid y 18,50 pesetas en provincias.

Los pedidos a las principales librerías y a

EDITORIAL REUS (S. A.) Editorial y de enseñanza

CASA FUNDADA EN 1852

Clases: Preciados, 1

Libros: Preciados, 6

Correspondencia: Apartado 12.250 MADRID

MUY INTERESANTE

Obtención documentos oficiales, redacción, presentación instancias, pasaportes, traspaños, compra venta fincas, administración, MUNDIAL (S. L.) Montera, 18.—MADRID



Plazas de 4.000 a 12.000 pesetas

Véase «Gaceta» del 16 de Marzo último sobre oposiciones interventores de fondos y pídaense detalles, preparación, a DEL RIO Magdalena, 6 MADRID

Bañerío de Arnedillo

Aguas termales, curado-sódicas, especialísimas en la curación del reumatismo en todas sus formas, heridas, fracturas, gripe mal curada, etcétera. Aplicaciones completas de todos los vegeto-minerales.

Hotel de Bañerío, todo confort: 8 a 15 pesetas, pensión completa. (Automóviles estación). — Calahorra 15 Junio a 30 Septiembre



El coche-cuna

no es lujo, sino higiene, vida al aire libre y al sol, salud, fortaleza y alegría para su hijo

Pida catálogo gratis a LA CARROCERIA INFANTIL (S. L.)

Fábrica de coches de niños Ronda, 3, San Sebastián

—Estoy a las órdenes de vuestra majestad—dijo Espinosa volviendo a sentarse.

—¿Sabéis quiénes han de componer el tribunal?

—No lo adivino.

—Dos jueces y el fiscal que presente la acusación.

—Me parece bastante.

—Los jueces seréis vos y Ruy Gómez de Silva.

—¡Señor...!

—Y el fiscal el licenciado Muñatones de Brivesca.

—Mucho agradecería a vuestra majestad que me relevase de ese cargo con que me honra.

—¿Por qué?

—Porque si me muestro indulgente no cumpliré con mi deber, y si severo, dirán que satisfago antiguos rencores.

Yo creo que cuando sentenciéis a mi hijo sólo os acordaréis de que sois juez.

—Así será; pero el mundo...

—¿No os basta vuestra conciencia?

—No del todo, señor, porque estimo en mucho mi nombre.

—¿Es decir que os negáis a prestarme vuestra ayuda en esta ocasión?

—Señor...

—Ya sabéis que en pocas personas puedo tener confianza.

—Pocas son, pero las hay.

—¿No queréis arriesgar nada por mí?

—Todo, señor; y para probar a vuestra majestad cuánto es mi deseo en servir, acepto el cargo que se digna confiarme, por más que en ello haga un penoso sacrificio.

Estas palabras irritaron de tal modo al paje, que olvidando que el menor movimiento que hiciera podía perderle, extendió un brazo hacia el inquisidor con ademán de amenaza, a tiempo justamente en

que el buen cardenal estiraba una pierna, resultando que ambos miembros se encontraron, chocando algo rudamente.

Espinosa dió un brinco y se puso en pie:

—¡Aquí hay alguien!—exclamó.

—¡Cómo!—dijo el rey disponiéndose a mirar debajo de la mesa.

Empero el paje, rápido en obrar como en pensar, y comprendiendo su situación, decidióse a salvarse a toda costa, y antes que Felipe II hubiese tenido tiempo de levantar la cubierta de la mesa, cogióla él con ambas manos por el extremo opuesto, colocóla sobre su cabeza, y saliendo rápidamente, a la vez que se envolvía en el negro paño, echó a rodar los candelabros y papeles, dejando a oscuras el salón, y en dos brinco encontróse fuera y huyó como un desesperado hasta que tuvo ocasión de introducirse por una de las puertas secretas que tanto le servían.

Ni la exclamación del cardenal, ni el ruido que produjeron al caer los candelabros, hicieron comprender a los ujieres que había a la puerta del salón lo que en éste ocurría; bien que por otra parte el terror que sintieron al ver abrirse estrépitosamente la puerta y salir aquel negro fantasma, no les dejó ni valor ni tiempo para detenerlo.

En vano corrieron multitud de criados en busca del fugitivo, porque nadie lo encontró, o, mejor dicho, nadie lo conoció, pues el travieso manco, después que dejó el paño fué a mezclarse entre los sirvientes para divertirse en ver cómo andaban desalentados.

—¡Y lo tenía tan cerca y se me ha escapado!— exclamó el rey fuera de sí.— ¡Quinientos escudos de oro al que lo coja!

Y al ver a Luis que atravesaba un corredor, gritó:

—¡Tú, pajecillo, que eres ligero y todo lo sabes!

—Dicen que es el diablo, señor, y tengo miedo.

—No es más que un hombre. Si lo encuentras, te daré quinientos escudos de oro.

—Voy tras él, señor.

Y haciendo una reverencia, desapareció.

CAPITULO LXXXI

Nuevo proyecto del paje

Pensó Luis que mejor que buscarse a sí mismo sería buscar que comer, y así, sin más detenerse, volvió al cuarto de su señora.

Esperábalo ésta con impaciencia y temerosa de que hubiese sucedido alguna desgracia a su querido paje; así es que al verlo, una exclamación de alegría salió de su boca, y luego, viéndole pálido y triste, le dijo:

—Grande ha sido mi cuidado, Luis. ¿Qué te ha sucedido?

—Nada de particular, señora, sino que no me ha sido posible volver en todo el día ni en lo que va de noche.

—¿Dónde has estado?

—En el alcázar.

—¿Y por qué no has venido?

—Porque no podía moverme del sitio en donde estaba.

—¿Alguna nueva diablura.

—Dos diabluras, señora, y por cierto que la segunda me puso en grande aprieto.

—¿Qué te ha sucedido?

—He pasado todo el día y la noche debajo de una mesa.